

ACTA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALPROECUA CÍA. LTDA.

Habiéndose renunciado al aviso y convocatoria, se celebró una reunión de los miembros de la Junta Directiva de la Compañía ALPROECUA CÍA. LTDA., el día 30 de enero de 2019, a las 12:30 A.M., en la parroquia Atahualpa.

Presentes en dicha reunión, personalmente estuvieron todos los miembros de la Junta Directiva, a saber:

- Recalde Michelena Paulina Janeth, C.I. 1717749996, **Presidente / Socia**
- Recalde Michelena Octavio Cadar, C.I. 1712287380, **Repres. Legal / Socio**
- Gualli Haro Christian Anibal, C.I. 1715510431, **Secretario de la Junta/ Socio**

Habiendo quórum, se declaró abierta la sesión por la señora Paulina Recalde, Presidenta de la Compañía y el señor Christian Gualli como secretario de la Junta, llevó el acta de la misma.

El presidente manifestó que el objeto de la reunión era el de autorizar lo siguiente:

1. Resolución sobre los estados financieros y resultados del ejercicio económico 2018.

Luego de noción debidamente presentada, secunda y aprobación por unanimidad, se resolvió lo siguiente:

RESUELVESE:

1. Autorizar los Balances presentados por la administración de la Compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, teniendo pleno conocimiento de la pérdida arrojada en el ejercicio.

El señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, **aprobada** y suscrita por todos los asistentes, por lo que siendo las 14:30 pm, se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos de representación de los accionistas; Informe del Gerente; Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

Atentamente,


Paulina Recalde Michelena
SOCIO
Octavio Recalde Michelena
SOCIO
Christian Gualli Haro
SOCIO / SECRETARIO